

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Martes 13 de Octubre de 1.931

Número 24.464

TODO ANDA MAL

La naturaleza anda igual que la humanidad, como una cabra loca. En el mes sanjuanero, cuando aún no había marcado el calendario la entrada oficial del estío, se presentaron aquellos fuertes calores no sentidos, no acostumbrados en aquella época, pues el día en ce, que no se nos olvida, llegó a marcar el termómetro más de cuarenta y dos grados. Por ello, la uva sufrió graves daños y los naranjales también. Y después de ese exceso no conocido en nuestra capital, cuando se esperaba un verane abrasador por la sequía que vienen padeciendo nuestros campos, hemos disfrutado en los meses de Julio y Agosto de benignas temperaturas, de grandes tempestades de poniente y aún los de levante fueron más frescachones que otros años. Y he aquí, por último, que el otoño también viene disfrazado de estío y el temido equinecció no aparece por parte alguna.

Y como es natural, todavía andamos apurando las ropas veraniegas con este clima excepcional que disfrutamos, como si estuviésemos en pleno estío. En pocas capitales y pueblos podrán gozar de un clima como el nuestro, que permita remojar las humanidades en las aguas del mar y vestir los trajes de hilo cuando llevamos casi un mes de otoño. Y es que en compensación de las muchas calamidades que sobre nosotros lueven (algo había de llover, aún cuando no fuese agua) tenemos esa compensación de gozar de una climatología soberana, de la cual no sabemos sacar el partido debido. Cuando nos hablan de Niza y otros lugares donde acuden las gentes de dinero en busca de agradables temperaturas, no podemos por menos de considerar lo que sería nuestra Costa del Sol de haber caído en manos diferentes de las que cayeron.

Porque indudablemente fué el mayor don que se nos concedió y del cual no supimos sacar el partido debido que otras localidades sacaron. Ni supimos hacer de nuestra capital una estación veraniega ni invernal. No paramos la atención propia y extraña en esas condiciones envidiables de no tener extremes en el estío ni en la época de los grandes fríos, desconocidos entre nosotros. El

mayor empeño que debimos poner es que Almería centara con aguas buenas y en abundancia y que nuestra zona marítima desde la barriada de Aguadulce hasta Cabo de Gata fuese un dilatado jardín, urbanizada, como un magnífico balcón del Mediterráneo. Es este un sueño que siempre tenemos nosotros y que no lo veremos cumplido, pero que esperamos que alguna vez se realice cuando los almerienses, con ojos más avizores que los que hasta aquí, comprendan que es algo de estulticia esconder con abandonos y miserias lo más bello y codiciable que tenemos, lo que debió ser siempre objeto de nuestra mayor predilección. Y es por eso mismo por lo que nosotros, sin lograrlo hasta ahora, queremos imbuir a los que forman la Corporación municipal la atención que merecen esos lugares envidiables para que se transformen en una barriada linda, que sepan atraer a ella a los que deseen en todas las estaciones gozar de suaves temperaturas y de deliciosas perspectivas. Pero, como decimos, por más que venimos laborando en este sentido, no conseguimos ese desinteresado objetivo que en otro pueblo cualquiera sería objeto de un gran entusiasmo y se hubiesen puesto los mayores esfuerzos por realizarlos.

Pero, sin querer, nos hemos apartado del objeto que movía nuestra pluma al comparar las veleidades del tiempo, sus variaciones bien extrañas, con las que tiene la humanidad en esta época de zozobras y de transformaciones radicales. Y es que no sabemos deslizar nuestra pluma sobre las blancas cuartillas, sea el tema que sea, sin que vayamos a parar en el que absorbe nuestra atención, el luchar denodadamente porque Almería se urbanice y mejore y vaya despojándose de su vivir pueblerino y atrasado. Sin querer, sin inclinar nuestro ánimo, no podemos, aún cuando nos lo impongan, apartarnos de ese derretero que nuestro gran cariño nos marca.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

¡Martes y trece!

—O—
Hay, ya saben los lectores, que es martes y trece; mal día para los supersticiosos, que no hay pocos.

Las preocupaciones de los que así piensan, serán hoy muchas. Si ha salido a la calle con el pie izquierdo en vez del derecho; si ha visto a un tuerto o a un cojo en ayunas; a tres curas juntos, y no digamos si por casualidad le nombran a la «bicha» (¡agarto, largarto!).

Si durante todo el día de hoy, a un supersticioso le sale mal al un asunto sin esperarlo, le ocurre alguna desgracia en la familia o recibe alguna carta en mal

sentido, ellos lo explican a que es martes y trece.

Conocimos a un señor de edad avanzada, que era tanta la superstición que sobre él pesaba, que cuando se daba la coincidencia de ser martes y trece, como hoy, lo pasaba todo el día en la cama.

¿Y saben ustedes cómo terminó el señor de referencia? Pues, riéndose del que pensaba como él, debido a que en un martes fué agraciado un número que llevaba, con un premio de 1.500 pesetas de la Lotería Nacional y esto dió lugar a que se le acabaran las supersticiones.

Así es que el martes es como los demás días, uno de la semana que así se llama, como si hubieran querido aplicarle otro nombre.

E. B.

Leyendo a nuestros diputados

II

Usamunc: Diputado y Rector de la Universidad de Salamanca. «En nombre de «Su Majestad Española» declaro abierto el presente curso.»

¡Bien, muy bien don Miguel. Aquí no hay más voluntad ni más derechos que los de la patria. En su sagrado nombre pedimos respeto a la ley y a la Religión; castigo para los perturbadores; protección a los débiles; garantías de seguridad para la vida de los ciudadanos y libertad para toda enseñanza que riña con los postulados de la razón y la moral cristiana.

En su nombre pedimos también se declare la ilegalidad de todos los partidos que se proponen desmembrarla.

En el Congreso español no es lícito ni patriótico legislar contra España.

(Sesión del día 2) «Al diputado Fernández Castillejo le desechan una enmienda.

A Dordón le aceptan otra.

Baeza apoya una tercera y Ayesa y Suárez Uriarte presentan des más.»

Esto parece la «plana» de un estudiante torpe; todo sen enmiendas o propósitos de enmienda, pero el acto de contrición no parece por ninguna parte.

El señor Franco: «Aceptando la sindicación de funcionarios sería posible una huelga de médicos encargados de la Sanidad Oficial en momentos de epidemia.»

No lo creo. El instituto de conservación es el más fuerte de todos y de él participan médicos y

enfermos. El «microbio patógeno» es la imagen viva de igualdad democrática. No respeta jerarquías y ataca por igualdad a doctores y analfabetos. Si considero absurda una huelga de sanitarios oficiales estimo también poco o nada probable otra de médicos particulares. Puede hacerse, sin embargo, una prueba durante cierto tiempo y proceder después al recuento de las defunciones. Si se diera—que podría darse el caso de una disminución de muertos, cederían a realizarse los ideales del agregio Marañón que aspira a que cada español sea el «médico» de sí mismo.»

o o o

El señor Raye Villanova pedirá al Congreso que se permitan las procesiones de Semana Santa y otras fatalmente celebradas en muchas poblaciones españolas.

¿Por qué no? Se autorizan manifestaciones civiles de toda clase; se toleran huelgas; se fomentan homenajes a la República; se consiente la circulación de periódicos demagógicos y hasta se mira con ojos de piedad a los escandalosos de bares y tabernas ¿por qué no se ha de amparar el derecho de los creyentes a rendir públicamente culto a Dios y a su Madre?

La procesión no es sólo un tributo público a la más alta de las Majestades; es también un alarde espléndido de arte. ¿Pueden congregarse millares de ciudadanos en una plaza de toros—que Unamuno ha calificado de «desahogado de la grosería»—y no podrán reunirse en ordenada manifestación religiosa?

El señor Guerra del Río: «¡Vivan las Juntas de Defensa!».

Un hombre que se apellida Guerra tiene por fuerza que mirar con simpatía las Juntas de Defensa.

Si señor: hay que defenderse, pero ¿será lícito hacerlo contra el Estado que es el órgano del Derecho? ¿Se concibe un Estado agresor?

Yo no lo concibo en pura tesis de razón.

Más si por caso fortuito existiera, ya no lo sería Estado sine abusa de poder, es decir puro despotismo.

Contra el despotismo, ya lleva corona o gorro frigio toda nación consciente de su soberanía, debe sublevarse.

Más no se olviden las palabras de Sánchez Guerra. Hay algo peor que sufrir dictaduras: merecerlas.

Y una República dictatorial sería la confesión tácita de la inaptitud de los gobernantes y la indisciplina de los gobernados.

PASCUAL SANTACRUZ

El voto femenino

—o—

Con motivo de haberse concedido en las Cortes Constituyentes el voto a la mujer, veo con el consiguiente asombro, el disgusto que no solo ha producido en gran parte del sexo fuerte, sino también lo discutido que se halla entre nosotras mismas, y como siempre ocurre en estos casos, la discusión en vez de dirigir la razón es producto de la pasión.

No puedo creer que la mujer española es menos inteligente, menos culta y menos comprensiva que las nacidas en Inglaterra, Alemania, Australia, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Holanda, Hungría, Indias Inglesas, Irlanda, Islandia, Kenia (África oriental inglesa), Letonia, Lituania, Gran Ducado de Luxemburgo, Noruega, Polonia, Nueva Zelanda, Rodesia, Rusia, Sudáfrica, Suecia y Terranova.

Y por si esto fuese poco, téngase presente que están en vísperas de obtener el voto integral, puesto que ya le tienen restringido desde hace tiempo Bélgica, Indias Inglesas, Jamaica y Rumania.

Más claro, en Europa quedan sin derecho a ser elegibles y electoras solo las mujeres de Francia y Portugal, porque las turcas también lo tienen.

¿Pero es posible que con estos antecedentes haya quien crea que la concesión del voto a la mujer es un absurdo?

¿Pero es que estos países se han hundido?

Señores y señoras: Despréndanse ustedes de temores infundados, la mujer española no traerá con su voto el caos político que algunos se empeñan en ver: la última Constitución Europea no podía negarnos ese derecho, hubiera equivalido a decir al mundo: «La mujer española se encuentra en estado salvaje y no podemos concederle los derechos que vosotros habéis concedido a las vuestras».

CARMEN QUIROS TELLO.

Fiesta de la Raza EN EL AYUNTAMIENTO

—o—

Ayer, con motivo de celebrarse la Fiesta de la Raza, no hubo oficinas públicas, en todos los edificios del Estado y consulados, en el pabellón nacional y parte del comercio cerró sus puertas a mediodía.

Actos oficiales y particulares no se celebró ninguno.

El día transcurrió con entera tranquilidad, resultando un verdadero «canard» los rumores que circularon el día anterior de que ayer se alteraría el orden público.

Afortunadamente, en beneficio de todos, los almerienses dan siempre pruebas de sensatez y cordura. Hay personas que «pásan el rato» anunciando alarmas, aunque no haya motivo para ello, con lo que causan un daño enorme.

Del Gobierno civil

—o—

Continúan en huelga los albañiles

Los obreros del ramo de construcción de nuestra capital continúan en huelga, porque los patronos no admiten las bases que aquellos han propuesto, es decir, que ninguno de ambos bandos ceden en su actitud.

Ayer, a pesar de ser día festivo, el Gobernador civil señor Palencia estuvo conferenciando con unos y otros, no consiguiendo el arreglo, y al final les propuso unas bases por su cuenta, a la que tampoco accedieron de momento contestándoles los obreros que celebrarían por la tarde una nueva reunión para hacer las proposiciones, pero adelantaban que quizás no serían aceptadas.

Los patronos han publicado un manifiesto y los obreros contestaron ayer con otro firmado por el Comité del ramo de construcción.

Y a todo esto las pocas obras que existen paralizadas y los obreros sin trabajo, resultando siempre un perjuicio para unos y otros.

Presidida por el segundo teniente alcalde señor García Alonso, celebró ayer su sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Torres Mullor, Ferry Fernández, Sánchez Moncada, Pérez Mota, Miras Capel, Villegas Murcia, Santisteban Rueda, Limones, López Pintor y Torres Fuentes.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, actuando de Secretario el Oficial Mayor don José Jiménez González, por hallarse enfermo el señor Estevan Gómez.

Después entró en el

ORDEN DEL DIA

Dimisión del señor Alcalde presidente y de los ocho tenientes de Alcalde.

De las anteriores dimisiones no se dió cuenta por no terminar el período electoral hasta el jueves próximo a las doce de la noche.

—Expediente instruido al médico de la Beneficencia don Miguel Vigar Giménez.

Igual acuerdo que el anterior.

—Expediente de concurso para la provisión de la plaza de Archivero Bibliotecario.

Lo mismo que el anterior.

—Proyecto y presupuesto de un evacuatorio en la plaza de la Mula.

—Pasó a la Comisión respectiva para su informe.

—Presupuesto para la construcción de un pozo absorbente en la barriada del Cabo de Gata.

A la Comisión de Hacienda.

—Oficio de la Diputación provincial manifestando que el Secretario particular del señor Gobernador, presta servicios en la Diputación.

El señor Limones manifestó que el secretario de referencia ha vuelto a su destino de lo que protesta.

El señor Torres Mullor expresó que por mayoría acordó la Diputa-

ción que volviera el Secretario al Gobierno, votando él y el señor Pérez Almansa en contra. Protestó de que la Diputación adoptara ese acuerdo como también lo hizo el señor Limones.

—Recibo de don Rafael Guerrero, de dos mil pesetas, por un retrato al óleo de Pablo Iglesias.

El señor Ortiz Estrella propuso que pasara a la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas Murcia expuso que el alcalde hablara con el señor Guerrero, para ver si éste podría rebajar la cantidad en vista de las circunstancias porque atraviesa el Ayuntamiento. Añadió que el señor Guerrero es un buen artista almeriense, digno de consideración y ayuda por parte de todos.

El señor Miras Capel preguntó si el señor Guerrero había ofrecido el cuadro al Ayuntamiento.

El señor García Alonso contestó que no, sino que el alcalde le había encargado el trabajo al señor Guerrero sin fijar el precio, conforme al acuerdo del Ayuntamiento.

Acordáronse las dos proposiciones de los señores Ortiz Estrella y Villegas.

—Oficio del Alcalde de Murcia interesando que el Ayuntamiento se adhiera a la petición sobre derogación del Estatuto municipal.

Se acordó de conformidad.

—Escrito de doña Balbina Sánchez Zubieta, viuda del practicante don José Oliver Parrón y oficio del Colegio Oficial de Practicantes, solicitando se instruya el expediente que determina el artículo 76 del Reglamento de empleados.

Se acordó instruir el expediente que corresponde.

(Entró en el salón el señor Alemán).

—Oficio del Colegio Oficial de Practicantes, solicitando se nombre practicante interino en sustitución del señor Oliver Parrón.

El señor Ferry propuso que el Colegio de Practicantes propusiera el interino.

El señor García Alonso dijo que sería restar facultades al Ayuntamiento y sentar un precedente.

El señor Villegas propuso que se autorizara al alcalde para que nombrara un interino.

Intervinieron los señores Torres Mullor y Alemán, acordándose que se esté a lo acordado en la sesión anterior, es decir, que se anuncie la plaza a concurso.

Nombróse el tribunal que será formado por el alcalde y los concejales médicos señores Ferry y Company y que como suplentes se designaran por sorteo cuando terminara el orden del día.

—Escrito de don José César Beringuel, solicitando se constituya la Junta local de reforma agraria de las Cuevas de los Medinas.

De conformidad.

—Escrito de los guardas de jardines sobre reducción de la jornada de trabajo.

A la Comisión de Ornato.
 --Antecedentes relativos al bano
 bano Rafael Sánchez Redondo.
 Quedó sobre la Mesa.
 --Informes de las Comisiones
 de Ornato, Aguas y Beneficencia.
 Fueron todos aprobados.
 --Escrito de los obreros solici-
 tando la creación de una Acade-
 mia de Corte.

Se tomó en consideración.
 --Recibo del doctor Pérez Ca-
 no, de 301 80 pesetas, por vacuna
 antirrábica aplicada a vecinos po-
 bres.

A la Comisión de Beneficencia.
 --Presupuesto de un muro en
 la calle de Chamberí, por haberse
 hundido el que existía.

A la Comisión de Hacienda.
 --Oficio del conserje del Ce-
 menterio católico para que se le
 diga las horas que debe estar
 abierto aquel sagrado recinto los
 días de Todos los Santos y Difun-
 tos.

Se acordó que sea igual que el
 año pasado, o sea que esté abier-
 to hasta el oscurecer.

--Escrito sobre el paso al públi-
 co para ir desde la carrera de Aja-
 dra a la fuente.

Nombróse a los concejales se-
 ñores Alemán y Villegas para que
 representen al Ayuntamiento.

--Se designaron a los médicos
 de la Beneficencia don Pelegrín
 Rodríguez Pérez y don Blas Mar-
 tinez Sicilia, como vocales propie-
 tarios del Tribunal para las opo-
 siciones de practicantes y como
 suplentes don Juan Martínez Sici-
 lia y don Antonio Ramirez Sán-
 chez.

**DESPUES DEL ORDEN
 UN DISPENSARIO**

El señor Villegas Murcia llamó
 la atención sobre la importancia
 que tiene para Almería la insta-
 lación del Dispensario antituber-
 culoso que dirige el médico don
 José Godoy, haciendo elogios de
 éste por su trabajo y maganimi-
 dad, como también que se le pa-
 ge lo que se le adeuda, constando
 lo primero en acta.

Así se acordó.
 Los señores Limones y Ferry
 manifestaron que deb a ampliarse
 el Establecimiento de referencia
 por la importancia que tiene para
 los pobres y para todas las clases
 de la sociedad.

El señor Villegas dijo que para
 la labor humanitaria a que se re-
 ferían, debía pedirse la ayuda de
 la Diputación provincial, volvien-
 do a hacer elogios de los doctores
 señores Godoy, Company y Ferry.

Acordóse así, después de inter-
 venir los señores Alemán, Sán-
 chez Moncada y el Alcalde, todos
 favorables al asunto de que se tra-
 taba y además girar una visita ofi-
 cial al Dispensario.

CONTRA EL CLERO

El señor Limones propuso que
 el Ayuntamiento pidiera al Gober-
 no la separación de la iglesia y el
 Estado, la organización de las or-
 denes religiosas y la expulsión de
 los jesuitas.

El señor Villegas se opuso a la
 proposición, diciendo que el Ayun-
 tamiento no estaba facultado pa-
 ra adoptar ese acuerdo.

(En el público se hicieron ma-
 nifestaciones contrarias al señor

Villegas y éste contestó que era
 una cobardía y una grosería).
 El señor Villegas insistió en sus
 manifestaciones y le mismo hizo
 el señor Limones.
 El señor Torres Mallor manifes-
 tó que apoyaba lo propuesto por
 el señor Limones, pues creía que
 el clero era una plaga.

Puesto a votación se acordó de
 conformidad con el señor Lime-
 nes.
OTROS RUEGOS
 Hicieronse otros ruegos por los
 señores Sánchez Moncada, Alemán
 y Miras Capel; éste solicitando
 un refugio para los que no lo tie-
 nen.

El señor Villegas recordó la
 obra humanitaria del R. firmato-
 rio de la Sagrada Familia.
 Con tal motivo se sostuvo una
 pequeña discusión, que fué corta-
 da oportunamente por la presiden-
 cia.
 Y se levantó la sesión.

**Vapores fruteros
 de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

Finska Angfartygs Aktiebol gent
 El vapor RHEA, se encuentra en puerto y saldrá hoy para Fin-
 landia.
REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia
 El vapor «HISPANIA», cargará el día 17 de octubre.

D/S A/S Spanskelinjen
Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega
 El magnifico vapor «SEVILLA», cargará el día 19 del corriente
 NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara
 Oficial Uvera.
 Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
 S. A., Maura, 5.



**Vapores fruteros
 de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN
 Línea John Bruce y Compañía**

Servicio IRLANDA
 El vapor «ALCIRA», cargará hoy 13 del actual para los merca-
 dos de Dublin y Belfast.

Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft «NEPTUN»
 Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos pa-
 ra los puertos del Báltico.
 Estos buques rápidos y de magnificas condiciones para el trans-
 porte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA
 LOPEZ GUILLEN.



**Vapores fruteros
 -- DE --
 Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
 Para MARSILLA**

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.
 El vapor «QUED SEBOU II» , 16 de
 «IMERETHIE II» , 22 de
 Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes, sus Agentes:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
 Avenida de la República, 69.



**Vapores frigoríficos
 Para Sud-América
 COSULICH LINE**

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de
 Almería el día 20 de octubre el magnifico vapor
«Carolina»
 Para los miamos destino, saldrá del puerto de Almería el día 30
 de octubre el magnifico vapor
«Belvedere»
 Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes á su agentes. - M. BERJON

**EL TIEMPO
 Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas
 ayer en el Observatorio Meteorol-
 ógico (Estación Sismológica) del
 Servicio Meteorológico Nacional
 dieron el siguiente resultado:
 Presión media del día... 763 2
 Temperatura máxima... 24 8
 Idem mínima... 15 8
 Idem media... 20 3
 Idem máxima al sol... 29 5
 Humedad relativa media... 88
 Evaporación en 24 h... 3 0
 Lluvia en 24 horas... 0 0
 Viento dominante... S. W
 Fuerza en metros por se-
 gundo... 6 0
 Nubosidad... semi despejado

ESPECTACULOS

Salón Hesperia
 Para esta noche, a las 9 45:
 La película sonora de dibujos
 animados «Ililio primaveral» y
 «La fascinación del bárbaro», so-
 nora.

**Junta de Obras del Puer-
 to de Almería**

Anuncio de concurso
 Hasta el día 20 del corriente a
 las 12 horas del mismo se admi-
 ten proposiciones en la Secretaría
 de esta Junta (Parque de Nicolás
 Salmeron 10 principal) para lo si-
 guiente:
 1.º Construcción de sillería pa-
 ra aceras.
 2.º Construcción de aceras.
 3.º Suministro de adoquines.
 Las condiciones que regirán en
 el concurso estarán expuestas en
 la referida oficina todos los días
 laborables de 9 a 13 del día.
 Almería 12 de Octubre de 1931.
 --El ingeniero director, EUSEBIO
 ELORRIETA.

Det Forenede Dampskibs Selskab

El magnifico vapor
TOMSK
 cargará el día 13 de octubre para
 COPENHAGEN.
 Este buque está autorizado por
 la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes H. FISCHER.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien-
 to cincuenta hembras, del pie.
 Limpios a elegir, 20 ptas, una
 Pios , , 15 , ,
 Verdes , , 12 50 , ,
HEMBRAS
 Limpias 4 pesetas una
 Pias 3 , ,
 Verdes 2 , ,
 Razón, calle de Mariana Pine-
 da (antes Reina), núm. 29.

UN DECRETO

Diez millones para obreros sin trabajo

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección de Obligaciones de los departamentos ministeriales (Ministerio de la Gobernación), para subsidio de obras en localidades donde se acredite la existencia del paro forzoso y donde tormentas u otras calamidades hayan originado grandes daños.

Artículo 2.º El importe del anterior crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo 3.º Se faculta a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para que dicten las disposiciones que estimen pertinentes a la más rápida y eficaz ejecución de esta ley.

EN LA PROVINCIA**No hay derecho**

A consecuencia de la tormenta que se desencadenó sobre el término de Adra el día 25 del mes anterior, las aguas del río arrasaron un carro de la propiedad del vecino de la barriada de la Alquería, José Fernández Manzano.

El vehículo se quedó en el cauce del río, cerca de la playa. Allí se presentaron los vecinos de Adra Pedro Ortega Ceballos, Francisco Carpiñero Gutiérrez, Francisco Linares Fernández y Gabriel Olivencio Fernández, los que desarmaron el carro, llevándose todos los enseres del mismo.

Por ello, ha denunciado la Guardia civil a diez individuos ante el Juzgado municipal.

Detenidos

En la villa de Torre ha detenido la benemérita a José Blastequí y Ana Molina Rubio, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido de Vera. También estaba reclamado por la misma autoridad judicial el alcalde de Torre don Alonso Flores Flores, al que no detuvo la Guardia civil por encontrarse ya en la cárcel del partido.

En Parchena ha detenido la Guardia civil a José Rosa Rosa, autor de disparos hechos a Juan González Plaza, el que resultó con una herida en la parte superior del hombro izquierdo, con orificio de entrada y sin salida. El herido fué conducido al hospital provincial de esta capital.

Un hurto

De un cortijo que existe en el sitio conocido por La Cerrá, del término municipal de Cuevas del

Almanzora, han sustraído seis metros de uno de los techos, ignorándose quienes hayan sido los autores.

El cortijo está deshabitado, caído la mayor parte de los techos y sin puertas ni ventanas.

Noticias generales**Subsidio a familias**

Durante todo el presente mes de octubre pueden formular expediente todas aquellas familias que tengan ocho o más hijos, para obtener derecho a los beneficios del régimen de subsidios de familias numerosas, teniendo que presentar dichos expedientes en las respectivas Alcaldías donde pertenezcan los interesados.

Salón de Otoño

Se ha inaugurado en Madrid el Salón de Otoño, en el que hay expuestas obras de muchos artistas.

Por la infancia

En Granada tendrá lugar el día 19 un Congreso sobre las enfermedades de la infancia.

Lo presidirá el doctor don Enrique Suárez.

Una suscripción

En Vergara (San Sebastián) se han efectuado la entrega de 12 197 pesetas recaudadas en suscripción pública iniciada por el periódico «El Día» a favor de la viuda de Miguel Aramburu, muerto durante los sucesos desarrollados en las últimas elecciones.

Otro Congreso

El Comité permanente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas, presidido por don Juan Pardo, ha visitado al presidente del Gobierno de la República, ofreciéndole la presidencia del Comité de autoridades del II Congreso que dichas Cooperativas celebrarán en Madrid los días 29, 30 y 31 del actual.

El señor Alcalá Zamora aceptó dicha presidencia.

Fallecimientos

En Málaga ha fallecido el jefe de Negociado de Obras públicas, don José Casquero López, y en Granada don Nicolás Fajardo Arcos.

Ministro a Granada

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha prometido asistir a la inauguración del Congreso de Pedagogía que va a celebrarse en Granada el día 19 del corriente.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

De sociedad**Una boda**

Ayer mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Pedro, contrajeron sagradas nupcias la bellísima señorita Matilde García Salvador y el joven capitán de I. fantería don Ricardo González Cidrán.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones, el cura párroco doctor don José Megías, apadrinando a los contrayentes el conocido agente de Aduanas don Joaquín García Gómez, padre de la novia, y la distinguida señora doña Carmen Cidrán Ibáñez, madre del novio.

Una gran orquesta tecó durante la ceremonia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial: por la contrayente, don José Gómez Rosende, don José Morales Felices y don Fulgencio Pérez Cascas, y por el novio don Juan Salvador Zia, don Luis Moreno Rodríguez y don José de Burgos y Raso.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué espléndidamente obsequiada.

Felicitemos a la enamorada pareja, deseándole todo género de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Instrucción pública**Nuevo Instituto**

En la «Gaceta» del día 10 se publica un decreto creando un Instituto nacional de segunda enseñanza en la ciudad de Cuevas del Almanzora, de nuestra provincia, cuando aquel Ayuntamiento proporcione un local y dote al Establecimiento del mobiliario y material científico y pedagógico necesarios y todo ello sea aprobado por el Ministerio de Instrucción pública.

Doce millones para escuelas y maestros.

La «Gaceta» ha publicado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se conceden dos suplementos de crédito por un importe total de 12 885 167 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección octava, «Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, capítulo cuarto (primera enseñanza, personal) artículo primero (escuelas nacionales de primera enseñanza)», con la siguiente distribución: pesetas 10 418 667 al concepto tercero, «Para la creación de 10.000 plazas de maestros y maestras nacionales, con destino a escuelas uni-

versitarias e graduadas, en 1.º de septiembre de 1931», destinada a elevar el número de esas plazas a 7 000 con la retribución media anual de 5 000 pesetas y 2 466 500 al concepto séptimo, «Para mejora de las dotaciones de los maestros y maestras del segundo escalafón», con destino a elevar a 3 000 pesetas, a partir de 1 de julio del año en curso, los sueldos de 2 500 y de 2 000 correspondientes a 1 800 y 5 033 maestros y maestras, respectivamente.

Un ascenso.

Nuestro paisano y amigo don Angel Ramírez Cassinello, bibliotecario y archivero afecto a la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, ha sido ascendido a la categoría de 12.000 pesetas de sueldo anuales.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Motores "Krossley"

los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1 000 caballos.

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

Grupos Eléctricos

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.
ALMERIA



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Número de ocho páginas

UN SUJETO

Buque embarrancado

—0—

El pasado domingo, al atardecer, conocimos un siniestro ocurrido al vapor español «María Celina», de la matrícula de Gijón.

Dicho buque, que salió de Alicante en lasre y navegaba con rumbo a Casablanca (Marruecos) donde había de tomar un cargamento de fosfatos, al llegar a la altura de Roquetas, debido al fuerte temporal de Poniente, lo arrastró hacia la playa, embarrancando al chocar con los restos del trasatlántico italiano «Luisiana», que naufragó el año 1916 en el sitio conocido por Culo Ferro.

Las bodegas del «María Celina», 2, 3 y 4, se hallan arregadas totalmente y el duro oleaje barría la cubierta del buque.

El capitán, don Luis Suárez Moriz, en vista de la situación apuradísima, por la estación de radio se pidieron auxilios, presidiéndose un vapor de la Compañía Transmediterránea.

En vista de que cuantos esfuerzos se realizaron fueron inútiles, el capitán ordenó que lo desalejara la tripulación que la componían 32 hombres.

Ayer mañana salió un camión de la Sociedad Alsina para conducir a Almería la tripulación.

El remolcador «Geir» se encuentra realizando trabajos para poner a flote al «María Celina».

Este buque desplaza 3 500 toneladas y es propiedad de su armador don Gumersindo Junquera.

CONTESTACIÓN

La sindicación sanitaria

—0—

Contestando y atendiendo el deseo de «Diario de Almería», reproducimos algunos párrafos de artículos y manifiestos que han precedido a la constitución de la Agrupación Sanitaria afectada a la U. G. de T. y el título del Reglamento que trata de sus fines. Dicen así:

«... no ya de un sector profesional, sino de todos los que ejercen o practican la sanidad en cualquiera de sus órdenes, seamos sanitarios; borremos los distinguos de médico, practicante o enfermero, y constituyamos el bloque sindical sanitario...» «No implica este intromisión en el terreno reservado a los Colegios; ellos tienen su misión concreta y perfectamente definida; es mas, somos entusiastas de ellos, y buena prueba hemos dado siempre...» «... luego pueden marchar perfectamente los Colegios y las Agrupaciones sin menoscabo unos de otros; por el contrario, son dos complementos que en mútua inteligencia serán la férrea voluntad sanitaria manifestada ante autoridades y corporaciones, respetada y atendida siempre...» (De «Avance Social», 19 9 31)

«... es la seguridad que la Agrupación, sin estar bar para nada las organizaciones colegiales, sabrá conjuntamente con éstas adquirir el máximo de prestigio y libera-

ción económica a que sus componentes se han hecho acreedores. Por ello acudimos a todos, ebreos sanitarios...» «... finalidad, sí; una y muy sagrada: Reivindicación moral y material ante la sociedad y ante nosotros mismos». (Del manifiesto remitido a la clase médica, practicantes, etc.)

«OBJETO DE LA AGRUPACIÓN, a). —Procurar el bienestar de sus asociados, estableciendo entre todos ellos la garantía recíproca de concordia y compañerismo, como salvaguardia de sus intereses. b) Mejoramiento moral y material de las clases sanitarias, utilizando para ello todos los medios legales. c) Supresión del intrusismo escudo oficial y privado. d) Procurar el ingreso de los sanitarios en número suficiente en todos aquellos sitios que por derecho les correspondan, y recabar de los Poderes públicos que en todo Tribunal para juzgar oposiciones a concurso debe figurar por lo menos uno de la clase sanitaria que a la plaza pertenezca. e) Procurar generalizar la función de los Comités paritarios hasta alcanzar a cuantos organismos utilicen las funciones de la profesión sanitaria. f) Prestación de solidaridad moral y material a todas las entidades adheridas a la Unión General de Trabajadores en justa reciprocidad, dentro siempre de los límites de nuestras posibilidades y teniendo en cuenta siempre la condición de sanitarios.» (Del Reglamento aprobado en Junta general y presentado y firmado por el Gobernador civil en 28 9 1931)

Desconocemos en absoluto quién pueda manifestar lo contrario de lo que el Colegio de Médicos anuncia en su nota y con las presentes aclaraciones queda complacido el citado Colegio y «Diario de Almería» y cuantos hayan pedido sospechar finalidades distintas.

Por la Agrupación Sanitaria, V. BROTONS GIL, Secretario.

«Boletín Oficial»

—0—

Extracto del correspondiente al día 8.

Censo electoral del Sindicato de Riegos de Almería.

—Edicto de los Juzgados de Almería, Vélez Rubio, Huércal Overa y Córdoba.

—Edictos de los Ayuntamientos de Antas, Sierro y Huércal Overa.

—Relación de registros mineros aprobados por el Gobernador civil.

—Sección no oficial.

DIA 9

Orden circular para la constitución de Jurados mixtos comarcales de Trabajo.

—Edictos de los Juzgados de Vélez Rubio y Huércal Overa.

—Idem de los Ayuntamientos de Félix, Rágol, Darrical e Intinción.

—Continuación de la relación nominal de contribuyentes deudores al Tesoro.

—Circular a los Ayuntamientos sobre el pago del contingente provincial.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

No hubo sesión

Por la celebración de la Fiesta de la Raza, no se reunió ayer la Comisión gestora provincial.

La sesión se celebrará hoy a las once de la mañana.

Detenciones

La Guardia municipal ha detenido a Ramón Gibaja Fernández y a Joaquín Jiménez Aquitarte, les que habían promovido una riña en la plaza del Mercado, resultando ambos con lesiones.

También ha sido detenido por una pareja de Seguridad, el cochero Francisco Redondo Forte, el que estaba algo embriagado, formando escándalo e intentó agredir a otro individuo.

Nos alegramos

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le obligó a guardar cama, el médico especialista don Antonio Villaspesa Quintana, de lo que nos alegramos.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.—Razón Guzmán, 2.

Una verbena

En la calle de Cádiz se celebró anoche una verbena, organizada por los vecinos de dicha vía, siendo ésta adornada con arcos, farolillos a la veneciana y lámparas eléctricas. La banda de música del Hospicio, estuvo tocando durante varias horas.

La fiesta duró hasta bien entrada la madrugada, reinando bastante animación y sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Denuncias

El Guardia municipal número 42, ha denunciado a los conductores de los automóviles números 1 871 y 1 450 y de la camioneta 1 109 los tres de esta matrícula, por marchar por la calle de Granada con extraordinaria velocidad.

Don Ramón Comas Fuster denunció que de una casa que posee en la calle de Toledo han sustraído dos hojas de la puerta principal.

Don Bernardo Encostain denunció que al llegar próximo a Agua Dulce una camioneta de su propiedad que venía con dirección a nuestra capital, precedente de Barja, un camión de matrícula desconocida chocó con aquélla, causándole desperfectos y resultando con heridas graves el ayudante del chofer Hermann Baisel.

VIAJEROS

—0—

Ha regresado de Madrid, el farmacéutico don José Enciso Amat, acompañado de su distinguida señora.

—A Granada, para continuar sus estudios de medicina en aquella Facultad, ha marchado el discreto joven aprovechado alumno, don José Baltran.

—Ayer salieron para Madrid el abogado don Eduardo Fernández Llañez y su hijo don Eduardo.

Campana frutera

Ayer, con motivo de la Fiesta de la Raza, no se realizaron operaciones de carga en el puerto.

o o o

Han fondeado a la carga de barriles los siguientes vapores!

«Algerian», para Liverpool; «Alcira», para Dublín y Belfast; «Sébú», para Londres y Hull; «Pinto», para Liverpool; «Pelayo», para Londres, «Brusel Jarl».

o o o

Además de los citados buques, quedaron en puerto los vapores:

«Roi Albert», para Londres. «Lipari», para Hamburgo. «Rhea», para Finlandia.

o o o

Asciende lo exportado hasta anoche en 107 vapores, 826 150 barriles, 10 230 medios y 2 860 cajas.

En 12 de octubre del año anterior se habían embarcado en 108 vapores 603 524 enteros, 9 644 medios y 4 665 cajas.

En igual fecha del año 1 929, en 119 vapores, 988 881 barriles, 8 222 medios y 7 816 cajas de uvas.

S. STREREA
HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 12

Declaraciones de Maura

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Calificó de exageradas las noticias publicadas en «A B C» sobre los sucesos desarrollados en Villanueva (Córdoba).

Se lamentó de la campaña terrorista que se está realizando, con lo que se perjudica mucho a la nación, habiendo telegrafiado el Gobernador civil de aquella provincia que quedó sofocado el acto de rebeldía, presentándose los rebeldes a la Guardia civil.

Es inexacto también siguió diciendo el señor Maura que los aviones llevarán armas y municiones, pues solo se limitaron a evolucionar sobre el término municipal de Villanueva para descubrir el sitio donde pudieran esconderse los alborotadores, como también es completamente inexacto que las fuerzas de Artillería enviadas a aquel pueblo llevaran cañones.

Terminó diciendo el señor Maura que en Madrid y en las provincias, los actos anticlericales celebrados fueron con orden.

Ovación a Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, se retiró ayer a los cuatro de la madrugada del Congreso, no celebrarse se iba permanente.

Ayer a las once de la mañana, salió a oír misa, siendo ovacionado al ser reconocido por el público.

Nuevo aplazamiento

A ruegos del señor Alcalá Zamora, ha aplazado nuevamente el viaje a Ginebra, el ministro de Estado señor Lerroux.

El señor Alcalá Zamora hizo elogios del señor Lerroux porque éste había atendido sus

indicaciones de aplazar el viaje otra vez, pues considera su presencia ineludible hasta liquidar en el Congreso el debate religioso.

Las fiestas de la Virgen del Pilar

La colonia aragonesa de Madrid, ha celebrado varios festejos en honor de la Virgen del Pilar, su excelsa Patrona.

Desde Zaragoza llegó a Madrid una rondalla, cantando jotas frente a los edificios de la Presidencia del Consejo, ministerio de la Gobernación y Asociación de la Prensa.

A Ginebra

Han salido para Ginebra, los delegados del Gobierno señores Madariaga y Pérez Olivan, que acompañarán al señor Lerroux en las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valencia el popular naviero don José Juan Dómine, fundador de la Compañía Tramite ránea, del Banco de Crédito Local y del Monopolio de Petróleos.

Elección de un diputado

La elección de un diputado constituyente por Barcelona, dicen que se realizó tranquilamente.

Triunfó don Martín Esteve, republicano catalanista, por 40 507 votos contra 13 850 Joaquín Maurin, obrero campesino.

El señor Casanella obtuvo 598 votos.

Mitín anticlerical

En el Cine Europa, de Madrid, se celebró ayer el mitín anticlerical que estaba anunciado por los radicales socialistas.

Presidió el señor Ortega y Gasset (don José), ofreciendo éste en su discurso que la minoría de su partido apoyaría en el Parlamento el sentir del pueblo.

Se pronunciaron otros discursos, entre los que figuraron los del poeta don Angel Lá-

zaro, el que afirmó que el clericalismo arrebató al ilustre Pérez Galdós el premio Nobel.

Los diputados señores Madrigal, de la Villa, Botella, Asensi, Gordan y Ordáx, prometieron votar el dictamen sin prestarse a componendas, defendiendo al mismo tiempo el divorcio.

Otro mitín

En el teatro Fuencarral se celebró también otro mitín de vulgarización social, dedicado por el Ateneo como homenaje a Francisco Ferrer.

Hicieron uso de la palabra los señores Bajatierra, Barriobero y otros, elogiando la labor de Ferrer.

También hicieron elogios del señor Ossorio y Gallardo, que fué destituido del cargo de Gobernador civil de Barcelona, por haber afirmado entonces que no existían pruebas contra Ferrer para ser fusilado.

Declaraciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora ha declarado ante los periodistas, que el ruego al señor Lerroux de que aplazara el viaje a Ginebra se lo hizo después de consultar a los demás ministros, aunque era conveniente que acudiese a Ginebra, pues precisaba la presencia de España, porque se ventilan problemas relacionados con la paz interior.

Dijo que se muestra satisfecho del discurso pronunciado el sábado en el Congreso, por el que le felicitan, y aunque ayer cambió de la iglesia habitual para oír misa, el público le aclamó como gratitud al amparo que prestó a los derechos de los católicos.

Hizo resaltar la actitud de los periódicos monárquicos por frustrarse el monopolio monárquico con su clientela católica, pues al no votarse el Concordato franco vendrá otro claudestino.

Terminó exhortando a los católicos a depurar toda clase de rebeldías.

La Fiesta de la Raza

Esta mañana se celebró la Fiesta de la Raza en Madrid.

En el monumento a Colón el embajador de Chile depositó una sobria corona, pronunciando un discurso.

Le contestó el alcalde señor Rico.

Al solemne acto asistieron las autoridades, el cuerpo diplomático, los exploradores e inmenso gentío.

El dictamen sobre la cuestión religiosa

La minoría socialista del Congreso acordó mantener el dictamen sobre la cuestión religiosa en la discusión de la Constitución.

Si se modificara, lo reproducirían como voto particular.

Esta tarde se insistía en hacer constar que si no se encuentra una fórmula en la cuestión religiosa, el señor Alcalá Zamora abandonaría inmediatamente la presidencia del Gobierno.

Se cree que la complicación que produce la crisis hará que se depongan las intransigencias.

Otracimienta de Calvo Sotelo

El exministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo se ha dirigido al presidente de la comisión de responsabilidades señor Cordero, ofreciendo prestar declaración en Lisboa ante cualquier autoridad española.

Salutación a la República Argentina

Esta tarde, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, acudieron al palacio de la Compañía Telefónica Nacional, el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, varios ministros y significadas personalidades, para dirigir una salutación a la República Argentina.

Pronunciaron discursos la señorita Clara Campoamor, quien dirigió un saludo a las mujeres argentinas; y los señores de los Ríos, Ortega y Gasset

(don Eduardo), Soriano, Giraldo y Alcelá Zamora.

Al terminar los discursos se conectó un hilo con Valencia y de allí el señor Domingo D. Marcelino) pronunció un discurso anunciando la creación de una sección de estudios americanos en la Universidad de Sevilla.

Después se conectó con Barcelona, hablando desde el Sanaatorio el comandante don Ramón Franco, quien expresó a los argentinos el anhelo de que se recobre la libertad, la igualdad y la fraternidad que pisoteó el dictador.

Inauguración del Congreso municipalista

Bajo la presidencia del Alcalde de Madrid señor Rico, tuvo hoy lugar en el teatro Español la inauguración del Congreso municipalista.

Se pronunciaron varios discursos, ocupándose de los problemas que afectan a las haciendas municipales.

El señor Rico afirmó que aunque la unión de los municipios fué obra de la Dictadura, debe rendirse un homenaje a esta gran obra.

Una corona ante la tumba de Ruiz Zorrilla

Los congresistas penitenciaros acudieron hoy a visitar al diputado señor Cossio, para depositar una corona ante la tumba de Ruiz Zorrilla.

De Provincias

Madrid, 12

Incidentes entre católicos y socialistas

Dicen de Bilbao, que ayer menudearon los incidentes entre socialistas y católicos.

Los primeros fijaron pasquines anticlericales, siendo arrancados por los católicos.

Esto dió lugar a que se promovieran colisiones, repartiéndose palos y bofetadas, produciéndose una alarma extraordinaria.

Al medio día se organizó en el paseo del Arenal una manifestación en la que figuraban unas 500 personas, dirigiéndose al Gobierno civil. Ya en éste, pasó una comisión a ver al Gobernador ante el que protestaron contra los guardias que arrancaron los pasquines católicos.

El Gobernador les contestó que aprobaba la conducta de los guardias, pues había orde-

nado a la fuerza que no consintieran la fijación de pasquines fuera de los sitios autorizados.

Los conventos y las iglesias estaban muy vigilados.

Huelga de panaderos.-Tien- das asaltadas

Telegramas de Sevilla que se han declarado en huelga los obreros panaderos.

El Gobernador ha ordenado la disolución del Sindicato de Panadería.

Los militares acudieron a las panaderías sustituyendo a los huelguistas.

Varios grupos recorrieron las calles apedreando los comercios y asaltando varias tiendas de comestibles y saqueándolas.

La actitud de los huelguistas infundió gran alarma.

En una tienda de la calle del Reloj los guardias se vieron precisados a hacer varios disparos.

La huelga general en Granada

Desde Granada comunican que por acuerdo de la Confederación Nacional de Trabajo comenzó la huelga a las diez de la mañana.

Numerosos grupos recorrieron las calles cometiendo coacciones.

Los tranvías fueron apedreados.

En la calle de los Reyes Católicos volcaron el camion que conducía la correspondencia.

La fuerza pública se vió precisada a dar varios toques de atención.

El Gobernador civil ha publicado un bando pidiendo la colaboración de la ciudadanía y aconsejando no formar grupos ni asomarse a los balcones para evitar que se les confunda con los huelguistas.

Además hace constar que aquellos obreros que no se reintegren al trabajo en el plazo de 24 horas, se les rescindiré el contrato.

Las fuerzas ocupan las azoteas estratégicas.

Ha sido encarcelada la Junta Directiva de la Confederación, el abogado don Benito Pavon y otros extremistas.

Ratificando el acuerdo de la huelga.

Otro despacho recibido de Granada dice que los elementos ferroviarios han celebrado un mitin, ratificando el acuerdo de declararse en huelga a partir del día 17

Tranquilidad en Melilla

Desde Melilla participan que reina tranquilidad.

Uno de los heridos se ha agravado y se procederá a amputarse el brazo.

El delegado gubernativo ha publicado un bando conminando con severa represión caso de repetirse los desórdenes.

Discurso de Maciá.-Calles anegadas. Congreso. Otra huelga

Informes recibidos de Barcelona dicen que en la visita que el señor Maciá hizo a Viella, pronunció un discurso diciendo que Cataluña votó el Estatuto, no para alejarse de España sino para que la gobiernen los catalanes, quienes conocen sus problemas.

Esta madrugada se registró un formidable temporal de agua que anegó varias calles.

Se ha celebrado el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, habiendo 380 mil adheridos.

Se aprobó el voto de censura contra la última huelga.

Se han declarado en huelga los obreros de los barcos algibes.

Inauguración del curso - Mitin. Palos y bofetadas

Dicen de Valencia que el ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino) inauguró el curso académico en aquella Universidad.

En su discurso, expuso las reformas introducidas en Instrucción pública.

Por la tarde asistió al mitin, donde irrumpieron los comunistas y los estudiantes dando gritos de muera la República.

Se repartieron palos y bofetadas.

La fuerza pública expulsó a los alborotadores.

Un asalto.-Empleado narcotizado

En Logroño varios enmascarados asaltaron a un empleado de la casa de banca de Ferrer, narcotizándolo.

Los ladrones le robaron 2.625 pesetas.

TOROS

Madrid, 12

En Madrid

En la plaza de toros de Madrid se lidió ganado de Aleas.

Las reses fueron mansuetas, dando poco juego en la lidia.

Fortuna chico estuvo mediocre.

Recibió un patotazo en un

brazo, donde presenta una contusión.

El Niño de Haro y Palmeño chico quedaron superiores.

Ambos cortaron orejas, saliendo en hombros de los admiradores.

En Barcelona

Los toros de Montalvo, lidiados el domingo en Barcelona fueron desiguales.

Cañero rejoneó dos toros, estando adornado y haciéndose aplaudir.

Marciál Lalanda quedó superior en la lidia y muerte de sus dos toros.

Fuentes B jarano valentísimo y adornado; oyó bastantes ovaciones.

Manolo Bienvenida estuvo superior.

El público salió satisfecho de la tarde.

En Cádiz

En la plaza de toros de Cádiz se celebró la corrida anunciada, con buen lleno.

El ganado de Pablo Romero fué malo.

Vicente Barrera, que actuó en primer término, quedó superior.

En Valencia

Durante la corrida de ayer, el novillero Estudiante fué cogido al muletear uno de sus toros.

Conducido a la enfermería, le apreciaron un puntazo en la región epigástrica y varios varicosos, por lo que no pudo continuar la lidia.

DE FUTBOL

Madrid 12,

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los principales partidos de fútbol jugados el domingo en diversas poblaciones de España:

En Madrid, el Valladolid venció al Castilla por un goal contra cero.

En Málaga, venció el titular de Sevilla al Malagueño por dos a cero.

Empataron en Sevilla, el Betis y el Córdoba, ambos a cero.

En Palma de Mallorca, el Athletic ganó al Manacor, por tres a cero.

Jugaron en Santander el Racing Santanderino y el Eclipse, ganando el primero por seis tantos contra dos.

En Gijón, por uno a cero, venció el Oviedo al Sporting,

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es tan agradable al paladar como la leche. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de asideresia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños débiles.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Cancho, 26, MURCIA Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con calefacción eléctrica y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA CLASE

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE LOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera o segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Temperatura especial de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los tickets de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Enrique del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 19 de Octubre saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 19 saldrá el vapor

RIO TASO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



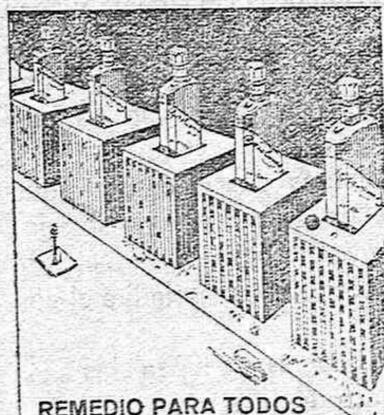
DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO.

Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo"

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Agentes en España:

J. Uriach y C.ª S.ª

Bruch, 49 - Barcelona

HIPERACIDIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, estomago saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez P, seo del Príncipe, 9.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15 ALMERIA.

Para estar bien informado lea usted La Crónica Meridional

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por tantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Te va en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se exp. n. de: Busto, Granada 25/37; Losano, Príncipe, 20; Granada, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadoras, 25; Daro, Majadoras 43; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peralta, C. de la calle, 22; Rodríguez, Camp de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo, 25; Icañez, Estoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Ferrer Católicas; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lzeta, Molinos de